

# DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES  
DEL DISTRITO FEDERAL  
PRIMERA LEGISLATURA

MEXICO, D.F., SABADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1996.

AÑO III

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
SESION PREPARATORIA

No. 1

PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE  
ARTURO SAENZ FERRAL

## SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA	Pág. 2
DECLARACION DEL QUORUM	Pág. 2
LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION DE CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA ASAMBLEA.	Pág. 2
LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISION DE GOBIERNO, PARA LA CELEBRACION DE LA SESION PREPARATORIA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 35 DE LA LEY ORGANICA DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 4
ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA QUE HABRA DE COORDINAR LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA, DURANTE EL PRIMER MES DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE SU TERCER AÑO DE EJERCICIO.	Pág. 5

**A las 11:50 horas EL C. PRESIDENTE ARTURO SAENZ FERRAL.-** Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA ESTHER KOLTENIUK DE CESARMAN.-** Se va a proceder a pasar lista de asistencia a las ciudadanas y ciudadanos Representantes.

(Se procede a pasar lista de asistencia).

Señor Presidente, esta Secretaría le informa que hay una asistencia de 50 ciudadanos Representantes. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la Sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

**LA C. SECRETARIA.-** Se va a proceder a dar lectura al Orden del Día.

Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Primera Legislatura, Primer Periodo Ordinario, Tercer Año de Ejercicio, Sesión Preparatoria, 14 de septiembre de 1996.

Orden del Día

1.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de Clausura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea.

2.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno, para la celebración de la Sesión Preparatoria a que se refiere el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

3.- Elección de la Mesa Directiva que habrá de coordinar los trabajos de la Asamblea, durante el primer mes del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de su Tercer Año de Ejercicio.

**EL C. PRESIDENTE.-** Proceda la Secretaría a dar cuenta a la Asamblea con el Acta de la Sesión de Clausura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de esta Asamblea, de fecha 30 de abril de 1996.

**LA C. SECRETARIA.-** Señor Presidente, esta Secretaría le informa que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, el Acta de la Sesión de Clausura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio ha sido distribuida a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, por lo que solicitamos su autorización para preguntar a la Asamblea si se aprueba.

**EL C. PRESIDENTE.-** Proceda, señora Secretaria.

**LA C. SECRETARIA.-** Está a consideración el Acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta a la Asamblea si se aprueba. Los que estén por la afirmativa, favor de ponerse de pie.

Aprobada el Acta, señor Presidente.

*ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL, PRIMERA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, CELEBRADA EL DIA TREINTA DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.*

*PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE ARTURO SAENZ FERRAL*

*En la Ciudad de México, a las doce horas con veinte minutos del día treinta de abril de mil novecientos noventa y seis, la Presidencia declara abierta la Sesión, una vez que la Secretaría manifiesta una asistencia de cuarenta y ocho ciudadanos Representantes.*

*Se da lectura al Orden del Día y habiéndose repartido el Acta de la Sesión anterior a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios en los términos del artículo 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se aprueba.*

*Se procede al desahogo del Orden del Día.*

*La Presidencia informa que el primer punto del Orden del Día es la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Establecimiento de Reservas Terri-*

*toriales, de Desarrollo Metropolitano y de Desarrollo Rural, sobre la iniciativa de Programa General de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal Versión 1996.*

*En virtud de que dicho dictamen ha sido distribuido a los ciudadanos Representantes como lo establece el artículo 42 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, a solicitud de la Presidencia se dispensa su lectura y se somete a discusión de inmediato.*

*Para fijar la posición de sus Grupos Parlamentarios hacen uso de la palabra los siguientes Representantes: Arturo Sáenz Ferral, del Partido Verde Ecologista de México; Francisco González Gómez, del Partido del Trabajo; David Cervantes Peredo, del Partido de la Revolución Democrática; Tayde González Cuadros, del Partido Acción Nacional, y Hugo Castro Aranda, del Partido Revolucionario Institucional.*

*Para razonar su voto, también hace uso de la palabra el Representante Iván García Solís, del Partido de la Revolución Democrática.*

*A continuación, la Representante Esther Kolteniuk de Césarman, Secretaria de la Mesa Directiva, manifiesta que las comisiones dictaminadoras entregaron un conjunto de ajustes técnicos al dictamen a discusión a los cuales procede a dar lectura. A solicitud del Representante José Luis Luege, también se procede a dar lectura a dos propuestas formuladas por la Representante Tayde González Cuadros, del Partido Acción Nacional.*

*A propuesta del Representante Hugo Castro Aranda, se somete a votación de la Asamblea, en primer término, los ajustes técnicos presentados por las comisiones unidas, los cuales son aprobados por el Pleno. Enseguida, se someten a votación las propuestas de la Representante González Cuadros, las cuales también son aprobadas por el Pleno.*

*Para razonar su voto, hace uso de la palabra así mismo el Representante Gonzalo Rojas Arreola, del Partido de la Revolución Democrática, quien propone que en el Programa General de Desarrollo se incorporen acciones y estrategias para incrementar la creación de centros de abasto regionales para la ciudad.*

*Sin que motive debate y puesto a consideración del Pleno, la propuesta del Representante Rojas Arreola se desecha.*

*Considerándose suficientemente discutido el dictamen a debate, se procede a recoger la votación nominal del mismo con el siguiente resultado: 59 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.*

*Aprobado el dictamen de las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Establecimiento de Reservas Territoriales, de Desarrollo Metropolitano y de Desarrollo Rural, sobre el Programa General de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal 1996, en lo general y en lo particular. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.*

*Enseguida, hace uso de la palabra la Representante Sandra Segura Rangel, para dar lectura a una propuesta que firman diversos integrantes de este Cuerpo Colegiado con el fin de reformar el artículo Tercero Transitorio de la Ley de Protección Civil del Distrito Federal.*

*Considerándose este asunto como de urgente y obvia resolución, sin que motive debate se aprueba en votación nominal por 59 votos a favor, acordándose remitirlo para su publicación al Ejecutivo Federal.*

*A continuación, hace uso de la tribuna el Representante Javier Salido Torres, del Partido Acción Nacional, para presentar una denuncia de invasiones de zonas de reserva ecológica en la Delegación Alvaro Obregón, proponiendo el siguiente punto de acuerdo: Teniendo en consideración que la protección de las reservas ecológicas que rodean a la Ciudad de México es de importancia vital para su desarrollo armónico, esta Asamblea acuerda solicitar al Delegado del Distrito Federal en Alvaro Obregón actúe en defensa de la zona de reserva ecológica amenazada por grupos de invasores en el punto conocido como Santa Lucía.*

*A petición del Representante Gonzalo Rojas, se cambia el término de solicitar por el de recomendar al Delegado.*

*Se turna esta propuesta a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.*

*Para hechos sobre este tema, hacen uso de la palabra los Representantes Estrella Vázquez Osorno y*

*David Cervantes Peredo, ambos del Partido de la Revolución Democrática. También para hechos, hace uso de la palabra nuevamente el Representante Salido Torres y para alusiones personales la Representante Vázquez Osorno.*

*Igualmente para hechos sobre esta asunto, hace uso de la tribuna el Representante Eduardo Morales Domínguez, del Partido de la Revolución Democrática, y el Representante Manuel Terrazo Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, que responde una interpelación del Representante Gonzalo Rojas Arreola.*

*Una vez más para hechos, hace uso de la palabra el Representante David Cervantes Peredo e, igualmente para hechos sobre el mismo tema, el Representante Francisco González Gómez, del Partido del Trabajo.*

*Acto continuo, se procede a designar las comisiones de cortesía para comunicar la clausura del actual Periodo de Sesiones Ordinarias al C. Presidente de la República, al C. Jefe del Departamento del Distrito Federal, a la Honorable Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a la Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Honorable Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.*

*Para referirse al anuncio de la Comisión Metropolitana para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental sobre un incremento adicional al precio de la gasolina, hace uso de la palabra la Representante Dolores Padierna Luna, del Partido de la Revolución Democrática.*

*La Presidencia dirige al Pleno un mensaje de agradecimiento por los trabajos que se realizaron durante el último mes del Periodo de Sesiones Ordinarias que le tocó coordinar.*

*La Secretaría solicita a todos los presentes ponerse de pie y el Presidente de la Mesa Directiva hace la siguiente declaratoria:*

*"Hoy, treinta de abril de mil novecientos noventa y seis, se declaran solemnemente clausurados los trabajos del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Primera Legislatura".*

*A las quince horas con cuarenta y cinco minutos, se levanta la Sesión de Clausura.*

**EL C. PRESIDENTE.-** En los términos de lo establecido en los artículos 122, fracción III, penúltimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 28 y 35 de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y 19, primer párrafo, del Reglamento para su Gobierno Interior, este órgano de representación ciudadana habrá de dar inicio al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de su Tercer Año de Ejercicio a partir del día 17 de septiembre del año en curso.

Para tal efecto, la Comisión de Gobierno aprobó, en su sesión celebrada el día 30 de agosto del año en curso, un acuerdo al cual se solicita a la Secretaría dar lectura.

**LA C. SECRETARIA.-** Se va a dar lectura al acuerdo de referencia.

**ACUERDO PARA REGULAR EL INICIO DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL.**

*Considerando*

*I. Que de acuerdo a los artículos 122, fracción III, penúltimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de la Asamblea de Representantes se iniciará el día 17 de septiembre;*

*II. Que con fundamento en el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, es necesario celebrar Sesión Preparatoria del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, convocado para el único fin de elegir la Mesa Directiva que conduzca los trabajos del primer mes de sesiones de dicho periodo; a celebrarse el día anterior al inicio del periodo.*

*Acuerdo*

*Primero. Se celebrará una Sesión Preparatoria del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea de Representantes*

del Distrito Federal el día 14 de septiembre de 1996.

*Segundo. La Comisión de Gobierno emitirá la convocatoria a la Sesión Preparatoria correspondiente, misma que mandará publicar en, por lo menos, dos diarios de circulación nacional.*

*Tercero. La Mesa Directiva del periodo de sesiones ordinarias inmediato anterior, será la responsable de conducir la Sesión Preparatoria en la que se elija la Mesa que dirigirá los trabajos del primer mes del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea de Representantes.*

*Cuarto. La Sesión Preparatoria tendrá como único objeto la elección de la Mesa Directiva que coordine los trabajos del primer mes del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de esta Asamblea.*

*Quinto. La elección de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio se realizará por cédula, de acuerdo al artículo 66 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.*

*Dado en la sala de sesiones de la Comisión de Gobierno, el 30 de agosto de 1996.*

*Firman los siguientes Representantes: Manuel Jiménez Guzmán, Gonzalo Altamirano Dimas, María Dolores Padierna Luna, Francisco González Gómez, Jorge Emilio González Martínez, Amado Treviño Abatte, Luis Velázquez Jaacks, Paloma Villaseñor Vargas y David Jiménez González.*

**EL C. PRESIDENTE.-** En consecuencia, se va a proceder a la elección de la Mesa Directiva que habrá de coordinar los trabajos de la Asamblea durante el primer mes del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de su Tercer Año de Ejercicio, en los términos de la convocatoria que fue publicada para tal efecto.

Proceda la Oficialía Mayor a repartir las cédulas de votación.

Se solicita a la Secretaría pasar lista de asistencia a fin de que las ciudadanas y ciudadanos Representantes

depositen su voto en la urna que para tal efecto se encuentra en esta tribuna.

**EL C. SECRETARIO ANTONIO PAZ MARTINEZ.-** Se va a proceder a pasar lista para votación.

(Se procedió a pasar lista de asistencia).

**LA C. SECRETARIA.-** Señor Presidente, el resultado de la votación es el siguiente:

Una cédula en blanco.

Una cédula con la siguiente planilla:

Presidente: David Jiménez González; Vicepresidentes: Cristina Alcayaga, Carlos Daniel Torres Alvarez, Francisco González Gómez y Miguel Angel Alanís Tapia; Secretarios: Eric Moreno Mejía y Sandra Segura Rangel; Prosecretarios: Jorge Emilio González Martínez y Arturo Contreras Cuevas.

Otra cédula con la siguiente planilla:

Presidente: David Jiménez González; Vicepresidentes: Tayde González Cuadros, Eduardo Morales, Francisco González Gómez y Miguel Angel Alanís Tapia; Secretarios: Eric Moreno Mejía y Sandra Segura Rangel; Prosecretarios: Jorge Emilio González Martínez y Arturo Contreras Cuevas.

52 planillas con la siguiente propuesta:

Presidente: David Jiménez González; Vicepresidentes: Tayde González Cuadros, Carlos Daniel Torres Alvarez, Francisco González Gómez y Miguel Angel Alanís Tapia; Secretarios: Eric Moreno Mejía y Sandra Segura Rangel; Prosecretarios: Jorge Emilio González Martínez y Arturo Contreras Cuevas.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tomando en consideración el resultado de la votación emitida por las ciudadanas y ciudadanos Representantes, esta Presidencia declara que la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de este Cuerpo Colegiado durante el periodo comprendido del 17 de septiembre al 15 de octubre de 1996, queda integrada de la siguiente forma:

Presidente: David Jiménez González.  
Vicepresidente: Tayde González Cuadros.

Vicepresidente: Carlos Daniel Torres Alvarez  
 Vicepresidente: Francisco González Gómez.  
 Vicepresidente: Miguel Angel Alanís Tapia.  
 Secretario: Eric Moreno Mejía.  
 Secretario: Sandra Segura Rangel.  
 Prosecretario: Jorge Emilio González Martínez.  
 Prosecretario: Arturo Contreras Cuevas.

En los términos del artículo 37, fracción XIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al C. Jefe del Departamento del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día de la Sesión de Apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea.

**EL C. SECRETARIO.-** Se va a dar lectura al Orden del Día de la mencionada Sesión.

Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Primera Legislatura, Primer Periodo Ordinario, Tercer Año de Ejercicio, Sesión de Apertura. 17 de septiembre de 1996.

#### Orden del día

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Preparatoria.
- 2.- Declaratoria de apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondientes al Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.
- 3.- Designación de comisiones de cortesía para comunicar la apertura del Periodo de Sesiones Ordinarias.

4.- Designación de la comisión para recibir al C. Jefe del Departamento del Distrito Federal.

5.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno, que regula el procedimiento para la comparecencia del C. Jefe del Departamento del Distrito Federal ante el pleno de la Asamblea.

6.- Informe del C. Jefe del Departamento del Distrito Federal.

7.- Deliberación general. Intervención de los Grupos Parlamentarios.

8.- Sesión de preguntas y respuestas, primera y segunda rondas.

Es cuanto, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se levanta la Sesión Preparatoria, y se cita para la de apertura que tendrá lugar el día 17 de septiembre en curso, a las 11:00 horas.

(Se levantó la Sesión a las 12:05 horas).

**Directorio**  
**DIARIO DE LOS DEBATES**  
 De la Asamblea de Representantes  
 del Distrito Federal  
 Primera Legislatura

**Enrique Hidalgo Lozano**  
**Oficial Mayor**  
**Donceles y Allende**  
**México, D.F.**